

# EL PANDERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

SONARÁ CUATRO VECES AL MES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 2'50.  
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados, y  
anuncios de 10 cts. a 25 ptas. línea  
Los pagos por adelantado, en metálico, libran-  
zas o sellos de correo.

REDACCION: Convento, 2.

ADMINISTRACION: Loreto, 87

## ADVERTENCIAS.

La correspondencia al Administrador,  
son colaboradores todos los que figuren como  
Suscriptores.  
Los originales vendrán firmados y no se devuel-  
va ninguno.

## AYUNTAMIENTO

La falta de asuntos importantes y de trascendencia de la última semana, ha venido á ser compensada con creces por la sesión de ayuntamiento celebrada el Lunes próximo pasado.

Presidióla D. Evaristo y asistieron los Srs. Guardiola Peral, García, Guardiola, García (D. Isidoro), Bernal, Domínguez, Castellanos, Giménez, Cutillas, Pérez Vicente, y previa la lectura y aprobación del acta anterior, se entró en la orden del día, encontrándonos gratamente sorprendidos al ver que se nos proporcionaba mesa para tomar notas, y que el Sr. Peral, con la amabilidad que le caracteriza, nos ofreció en nombre del ayuntamiento cuantos medios necesitásemos conducentes á nuestro objeto.

Gracias por todo, caballeros...y ya se cansará.

Después de leer un oficio reclamando el pago del contingente provincial y dos cuentas, una de reformas en el teatro, hechas por D. Ildefonso Palencia, y otra de gastos de secretaría, todo lo cual acordóse que se pagara, se entró en la parte más culminante de la sesión, dándose lectura al informe de la comisión de hacienda respecto á los pagos hechos por el ayuntamiento anterior durante su gestión administrativa.

En este documento se hace notar que la mayoría de los pagos verificados por los antecesores de la actual situación son completamente ilegales; hay documentos sin firmas, sin fechas, sin timbres móviles, nóminas mal hechas, pagos sin acuerdo del ayuntamiento y en una palabra, tal cúmulo de ilegalidades en ellos, tanto como entre aquellas notas, que del examen de dichos documentos ha sacado la comisión, que de haber sabido previamente de lo que se iba á tratar en la sesión, hubiéramos acudido á ella provistos de una buena dosis de desinfectantes pues los miasmas que de aquella especie de letrina fusionista se desprendían, pueden ser perjudiciales en alto grado para la salud.

Pero gracias á que nosotros estamos ya acorazados contra estas y otras emanaciones insalubres de la fusión, no tuvimos novedad alguna.

Durante la sesión tuvimos el gusto de estar contemplando la rubicunda faz del Calfi-fa que, desde una de las puertas de la secretaría estuvo presenciando prudentemente las deliberaciones de la ilustre corporación.

Tanto el informe de la comisión de hacienda, como las observaciones que en pitego aparte, ha hecho la misma comisión, son notables por más de un concepto y dignas de ser conocidas de nuestros lectores; por lo tanto, si bien hoy, por la premura del tiempo y la falta de espacio, no podemos publicarlas, en el número próximo procuraremos, si se nos proporcionan, como esperamos, trasladarlas á nuestras columnas, sino íntegras, por lo menos, en su parte más esencial.

Ya verán Vds. lo que es canela.

Al oír D. Isidoro aquel chaparrón que se le venía encima, salió á la palestra con brío ademán en defensa del ayuntamiento que él ha presidido protestando enérgicamente de la lectura, pues, además de ser monótona, según él, resultaba ofensiva por la intención y ensañamiento que en ella se observaban, creyendo además que las referidas cuentas no tenían nada de particular á no ser algunas pequeñas omisiones en la forma que eran *pecata minuta* y no merecían la importancia que quería dárselas, pues si existían, era debido al poco tiempo de que pudieron disponer para su formalización y por otra parte debía tenerse presente que todas las cuentas se han hecho siempre así.

Con este motivo se entabla una discusión entre los Sres. García, Peral, Pérez Vicente y algunos otros, acordándose por último, con arreglo á la opinión del Síndico, que se nombre la comisión que en el informe se propone, compuesta de los Sres D. Isidoro García y D. José María Guardiola, del ayuntamiento anterior; D. Martín Carlos García y D. Pascual Cutillas, del actual; y Don Juan Tárraga y D. Eduardo Martínez de la

junta de asociados, con el objeto de que subsanen todo lo que haya de subsanable en las consabidas cuentas, acordándose también instruir un expediente para el reintegro de todas aquellas cantidades que por haber sido pagadas sin acuerdo del ayuntamiento, no tienen justificación posible.

¿Quedará convertido todo esto en una de tantas algarabías políticas sin consecuencias? Hay quien lo cree así.

No obstante, los fusionistas, condolidos del golpe, aseguran que este acto ineficaz ha de tener consecuencias de trascendencia y que están dispuestos á todo.

Pues venga de ahí.

A consecuencia de una solicitud presentada por D. Antonio José Ripoll, se pone otra vez sobre el tapete la cuestión de las construcciones en los ensanches y egidos de la población, refiriéndose especialmente á la casa que un dependiente de D. Martín Carlos García está construyendo junto á la plaza de toros sin conocimiento del ayuntamiento; y aunque D. Martín defendió á capa y espada la construcción de la referida casa, el alcalde, oído el parecer del ayuntamiento, ordenó se paralicen las obras y se proceda á la cobranza por los medios legales de todos los terrenos en que se ha edificado, propiedad del pueblo, con arreglo á un expediente de deslinde que se leyó, en el cual de una manera clara y precisa, se detallan los linderos de los ensanches ó egidos de la población.

Lamentamos el revuelco sufrido por Don Martín en este asunto, así como nos complació en extremo la energía de D. Evaristo para sostener lo acordado por la corporación.

A cada cual lo suyo.

También acordó el ayuntamiento que se proceda, sin miramientos, á abrir al servicio público la vereda del estrecho de Marín, en cuyos terrenos están detentados por los particulares.

¿Qué ha hecho la comisión de consumos? preguntó el síndico, después.

Ni ha hecho nada, ni hará, debieron decirle.